



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, OTTO. TUXTEPEC
2025-2027



SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 44/2025



En la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; siendo las once horas con treinta y dos minutos del día tres de julio de dos mil veinticinco, reunidos en la

Sala de Cabildo del Palacio Municipal, los CC. miembros integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, para tratar el asunto por el cual fuera convocada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 44/2025 bajo el siguiente:-----

Orden del Día

- I. Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo.-----
- II. Instalación de la Sesión Extraordinaria.-----
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV. Asunto único: Presentación, análisis y aprobación en su caso del contenido del Dictamen No. CEMA/001/2025 de fecha 23 de junio del 2025, emitido por la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, donde se dictamina la creación de la Procuraduría Municipal de Protección al Ambiente de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. Acuerdos relativos.-----
- V. Clausura de la Sesión.-----

Primer Punto:-----

Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo.-----

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Fernando Huerta Cerecedo, Francisco Javier Hernández Villar, Gregorio Castañeda Solís, Ingrid Poulette Pérez Espinoza, Martín Miranda Amador, Beatriz Rivadeneyra Ramos, Juan Bautista Olivera Guadalupe, Elvira Gutiérrez Ramírez, Ciro Hernández Ruiz, Irma Morales Mauro, Santiago Méndez Agama, Margarita Angulo Martínez y Emilio Bautista Dávila. Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores Respectivamente. Encontrándose ausentes las CC. Alicia Montserrat Castillo Perzabal, Anilú Celia Delfín Rodríguez, Dulce Patricia Zapata Suárez quienes presentaron oficio de justificación, los cuales se adjuntan al acta como anexo.-----

En uso de la palabra la Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal certifica que se encuentran presentes la **Mayoría**, trece de dieciséis Concejales que conforman este H. Ayuntamiento, lo que representa el ochenta y uno por ciento de asistencia.-----

El Concejál C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta que encontrándose presentes la **Mayoría** de los Concejales, declara la existencia del Quórum Legal para que este Ayuntamiento sesione.-----

Segundo Punto:-----

Instalación de la Sesión Extraordinaria.-----

Determinado el Quórum Legal, el Presidente Municipal Constitucional, C. Fernando Huerta Cerecedo, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 44/2025 y se procede al desahogo del siguiente punto.-----

Tercer Punto:-----

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 44/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DITO. TUXTEPEC
2025-2027

SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
BENEFICIO CULTURAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
PANTEONES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dito. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Lectura y aprobación del Orden del Día

La Secretaria Municipal, Lic. Lucía Montes Hernández, da lectura al Orden del Día propuesto, y lo somete a la consideración de los CC. Concejales, el cual es aprobado por unanimidad.

Cuarto Punto:

Asunto único: Presentación, análisis y aprobación en su caso del contenido del Dictamen No. CEMA/001/2025 de fecha 23 de junio del 2025, emitido por la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, donde se dictamina la creación de la Procuraduría Municipal de Protección al Ambiente de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. Acuerdos relativos.

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, manifiesta, se recibió el Oficio No. CEMA/002/2025 de fecha 24 de junio de 2025, suscrito por el Ing. Emilio Bautista Dávila, Presidente de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, mismo que acompaña al Dictamen No. CEMA/001/2025 de fecha 23 de junio de 2025.

Solicita la dispensa de la lectura del mismo, por ser del conocimiento de todos. Propuesta que somete a la consideración de los presentes, y es aprobada por unanimidad. Continúa manifestando que los documentos se adjuntan al acta como anexo, y cede el uso de la palabra al Concejal C. Emilio Bautista Dávila, Presidente de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente

En uso de la palabra el Concejal C. Emilio Bautista Dávila, manifiesta que a través de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente de la cual es miembro integrante, junto con las Concejales CC. Elvira Gutiérrez Ramírez y Margarita Angulo Martínez, recibió la solicitud por parte del Lic. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal, para establecer la creación de la Procuraduría Municipal de Protección al Ambiente, la cual sería la encargada de proteger los recursos naturales del Municipio, como ríos, bosques y zonas protegidas, así mismo, atendería denuncias sobre contaminación, tala ilegal, derrames de sustancias tóxicas, entre otros problemas ambientales, también, efectuaría campañas de educación ambiental para concientizar a la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente. En resumen, la Procuraduría Municipal de Protección al Ambiente en San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, sería la encargada de proteger los recursos naturales y promover la participación ciudadana en la protección del entorno donde vivimos, orientándolos con el cumplimiento de las leyes ambientales. De manera personal los motiva a votar a favor ya que como Gobierno Municipal darían un paso importante para cuidar y proteger el medio ambiente.

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, cede el uso de la voz al Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional.

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta y expone, que esta propuesta de carácter ambiental tiene como propósito procurar una efectiva, eficiente, transparente y expedita aplicación de justicia ambiental en el territorio del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, mediante la instauración de mecanismos administrativos de inspección, vigilancia e instrumentos voluntarios para el cumplimiento de la legislación ambiental de

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 44/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
SEGURIDAD PUBLICA,
VIALIDAD Y PROTECCION
CIVIL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
OBRAS PUBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
ECOLOGIA Y
MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
BIENESTAR SOCIAL Y
CULTURA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
RASTRO Y FIESTAS
POPULARES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
PATRIMONIO Y
TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
PROMOCION SOCIAL Y
ATENCION A LAS
NECESIDADES
ESPECIALES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
AGRICULTURA, GANADERIA
Y FOMENTO RURAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
DESARROLLO ECONOMICO
Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

competencia Municipal en apego a la legalidad. Fue por ello que turnó su propuesta para la creación de la Procuraduría Municipal de Protección al Ambiente a la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, la cual se encargo de dictaminar. Alude, que el derecho a un medio ambiente sano como lo establece el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos, no puede postergarse por más tiempo, por esta premisa, es que uno de los objetivos de esta administración es crear la Procuraduría Municipal, lo anterior considerando que se cuenta con un marco legal vigente, que otorga atribuciones a las Autoridades Municipales, para que atiendan esta materia en este nivel de gobierno. Por lo anterior, es necesario dotar a la Administración Municipal, de la instancia administrativa, que mediante la exacta aplicación y observancia de la Ley, instaure los procedimientos administrativos correspondientes, para que las personas que infrinjan las disposiciones legales ambientales en el nivel Municipal, comparezcan mediante el debido proceso ante esta instancia que calificará las faltas en las que se incurran. Lo pone a consideración y le solicita a la Secretaria tome nota del orden de participación de los Concejales que quieran intervenir acerca de este asunto.-----

Una vez debatido ampliamente el asunto, la Secretaria Municipal, Lic. Lucía Montes Hernández, hace constar que no hay más participaciones por parte de los CC. Concejales presentes.-----

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, le pide a la Secretaria Municipal que someta a consideración de los CC. Concejales la propuesta de acuerdo.-----

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, procede a dar lectura y somete a la consideración de los CC. Concejales la propuesta de acuerdo, la cual es aprobada por unanimidad, determinándose el siguiente:-----

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II PÁRRAFO SEGUNDO Y III PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 FRACCIÓN I PÁRRAFO DOCEAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, 7, 44, FRACCIONES I, III, XII, XIII, 48 FRACCIÓN V, 55 FRACCIÓN XI, 59 FRACCIÓN XI INCISOS C, D, G, L, 109, 110 FRACCIONES I, VII, XI, XII Y III DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, ACUERDA:-----

PRIMERO. APROBAR EL CONTENIDO DEL DICTAMEN NO. CEMA/001/2025 DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2025, EMITIDO POR LA COMISION DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, DONDE SE ACUERDA LA CREACIÓN DE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.-----

SEGUNDO. APROBAR LA CREACIÓN DE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROPATUX), EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.-----

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 44/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027

TERCERO. APROBAR LA CREACIÓN DE LA PROPATUX, LA CUAL SERÁ UN
ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA
MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.-----
CUARTO. GÍRESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO A LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES
ADMINISTRATIVOS QUE PROCEDAN EN CADA UNO DE LOS CASOS.-----

----- Quinto Punto:-----

Clausura de la Sesión.-----

Una vez agotado el Orden del Día, se declara concluida la presente Sesión siendo las once
horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para
constancia los integrantes del Cabildo que estuvieron presentes, por lo que la Secretaría
Municipal procede a dar fe de la legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente
Acta.-----

C. FERNANDO HUERTA CERECEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR
SÍNDICO HACENDARIO

C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA
REGIDORA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES

C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS
REGIDORA DE EQUITAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS

C. GREGORIO CASTAÑEDA SOLÍS
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

C. MARTÍN MIRANDA AMADOR
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA,
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

C. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL TURISMO



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

REGIDURIA DE
CULTURA, GANADERIA
C. ELVIRA GUTIERREZ RAMIREZ
REGIDORA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y
DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. CIRO HERNANDEZ RUIZ
REGIDOR DE COMUNIDADES INDIGENAS Y
AFROMEXICANAS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
PATRIMONIO Y
GACETA
C. IRMA MORALES MAURO
REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
RASTRO Y
PANTEONES
C. SANTIAGO MENDEZ AGAMA
REGIDOR DE RASTRO
Y PANTEONES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
BIENESTAR, CULTURA
Y EDUCACION
C. MARGARITA ANGULO MARTINEZ
REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA
Y EDUCACION
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
ECOLOGIA Y
MEDIO AMBIENTE
C. EMILIO BAUTISTA DAVILA
REGIDOR DE ECOLOGIA
Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027
LIC. LUCIA MONTES HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
"DOY FE"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
SEGURIDAD PUBLICA,
VIALIDAD Y PROTECCION
CIVIL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
OBRAS PUBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPALES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
EQUIDAD DE GENERO
Y DERECHOS HUMANOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DESARROLLO ECONOMICO
Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

LMA/ezm

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 44/2025